

**"VIGILANCIA Y CUSTODIA VICUSTODIA C. LTDA."**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VIGILANCIA Y CUSTODIA VICUSTODIA C. LTDA., CELEBRADA EL 06 DE MARZO DE 2018**

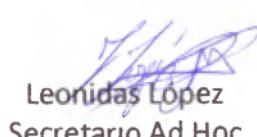
En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de Marzo de dos mil dieciocho, a las diecisésis horas, en las oficinas de la Cía. Vigilancia y Custodia Vicustodia C. LTda., situadas en la Cdla. Los Esteros II Mz 20<sup>a</sup> Solar 49, se reúnen los siguientes socios de la compañía Vigilancia y Custodia Vicustodia C. Ltda.: La Señorita Gabriela Nivelo Harb por sus propios derechos propietaria de cinco mil acciones, la Señorita Cristina Nivelo Harb por sus propios derechos propietaria de cinco mil acciones y en representación de la compañía Alex Stewart Assayers Ecuador C. Ltda., propietaria de cuarenta y ocho mil acciones el señor Angel Gustavo Nivelo Clavijo. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Como socios representan la totalidad del capital pagado de cincuenta y ocho mil dólares de los Estados Unidos de América. **Los socios concurrentes aceptan constituirse en Junta General Ordinaria de Socios y resolver lo siguiente:** 1.- Conocer y resolver los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017; 2.- Conocer y resolver sobre los informes de los administradores de la compañía por el ejercicio del año 2017; 3.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades, si las hubiere del año 2017. Luego de deliberar los socios en forma unánime, resuelve: 1.- Aprobar los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2017; 2.- Aprobar los informes de los administradores de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal del año 2017; 3.- Aprobar sobre el destino de las utilidades de tal forma que se reparta el 15% de las utilidades a los trabajadores, se pague el Impuesto a la Renta y se reparta dividendos. Sin otro particular, se concede un receso para la elaboración del acta, luego del cual y reinstalada, se da lectura de la misma la que es aprobada y ratificada por unanimidad de los concurrentes, levantando la sesión a las diecisésis horas y cuarenta y cinco minutos del mismo día.



Cristina Nivelo Harb  
SOCIO



Gabriela Nivelo Harb  
SOCIO



Leonidas López  
Secretario Ad Hoc

